

ACCIONES					
PFBCCOLOM	▲	GRUPOSURA	▼	PFAVH	▼
\$40.020,00	1.574%	\$35.200,00	-0.789%	\$1.480,00	-3.268%
				PREC	\$1.505,00
					0%

TENDENCIAS > GUERRA COMERCIAL POLARIZACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA VENTAS DE CARRROS CRISIS DE MONSANTO PRECIO DEL DÓLAR HOY VER MÁS

HIDROCARBUROS | 6/10/2019 12:44:00 PM



Así se ve el futuro del fracking en Colombia

El Consejo de Estado ordenó crear una nueva comisión de expertos antes de emitir un fallo definitivo. Esta no tendrá nada que ver con el Gobierno y se encargará de analizar los diferentes aspectos de la práctica: métodos, riesgos, así como afectaciones al medio ambiente y a la salud humana.



El próximo 19 y 29 de julio se presentarán las pruebas y recepción testimonial ante el Consejo de Estado. Foto: Semana Sostenible

Había mucha expectativa sobre la audiencia realizada el pasado viernes en el **Consejo de Estado**, y en varios sectores se creía que al final de la misma habría claridad sobre el futuro del fracking en Colombia. La expectativa era si se le daría viabilidad o no a esta práctica en el país. Sin embargo, **el Alto Tribunal le dio más largas a la decisión y ordenó crear una nueva comisión de expertos, diferente a la del Gobierno, con el fin de que se evalúen las consecuencias negativas que traería la implementación de las técnicas no convencionales de exploración y explotación de hidrocarburos, conocidas como fracking.**

La Universidad Nacional será la encargada de crear el nuevo grupo de expertos, para lo cual tendrá 15 días y en los tres meses siguientes deberá entregar un completo informe que responda a las dudas en materia técnica y científica para saber si Colombia está preparada tanto normativa como institucionalmente para esta controvertida tecnología. Solo en ese momento, el Consejo podría dar su última palabra.

Le puede interesar: **Petróleo, gas y fracking: ¿cuál es el futuro?**

En cuanto a la comisión del Gobierno, el **Ministerio de Minas y Energía** le solicitó al Alto Tribunal que escuche a tres de los expertos que conformaron este grupo que avanzó en el estudio de la práctica y que entregó sus primeras recomendaciones el pasado mes de abril. Petición que avaló el magistrado Ramiro Pazos

Por su parte, los demandantes pidieron que se tenga en cuenta el reciente informe de la **Contraloría General de la República**, en el que se advierte sobre las consecuencias negativas que dicha práctica traería para el país. Asimismo, solicitaron frenar los proyectos piloto que contempla Ecopetrol en lugares como el Valle del Magdalena Medio. Esta última decisión la tendrá que tomar la Sala Plena de la Comisión Tercera del Consejo de Estado.

Le sugerimos: **Fracking: la Contraloría lanza alerta sobre los posibles riesgos**

Cabe recordar que esta audiencia inicial se llevó a cabo, luego de que **el Alto Tribunal suspendiera el pasado 8 de noviembre de manera provisional, las normas que regulaban el fracking que fueron emitidas por el Ministerio de Minas y Energía en el Decreto 3004 del 26 de diciembre de 2013 y la Resolución 90341 del 27 de marzo de 2014.**

En esta ocasión, el Alto Tribunal consideró que su autorización en Colombia podría traer afectaciones graves tanto al medio ambiente como a la salud humana: aumento de la sismicidad, contaminación hídrica y afectación de la salubridad, con mayor razón si la técnica se desarrollaba en zonas de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, como los páramos.

Ante ello, el Consejo aplicó el principio de precaución. **“Aun cuando no existe certeza científica absoluta, sí hay pruebas mínimas de daños potenciales derivados de la aparente deficiencia de las medidas adoptadas en los actos administrativos demandados al autorizar una técnica cuestionada”.** Es decir que, hasta el momento, no es legal realizar ninguna actividad con yacimientos no convencionales en el territorio nacional y habrá que esperar la decisión del Consejo de Estado en esta materia.

Posterior a ello, el Grupo de Litigio e Interés Público de la Universidad del Norte presentó una demanda solicitando dejar en firme dicha decisión con la nulidad de las cuestionadas normas.

Habrà que esperar hasta el próximo 19 y 29 de julio, fechas en las que fueron programadas las audiencias y en las que se presentarán las pruebas y recepción testimonial. Por ahora, el futuro del fracking en el país sigue siendo incierto.

Lea también: **Fracking: revelan el informe de la comisión de expertos. Hay sorpresas**

Dinero
Analizar la realidad económica
permite transformarla

SUSCRÍBASE YA
impreso + digital por solo
\$199.000* AÑO

*Aplican condiciones y restricciones.

0 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > FRACKING CONSEJO DE ESTADO ALIANZA COLOMBIA LIBRE DE FRACKING ECOPETROL

VENTA DE ACCIONES | 6/10/2019 08:33:00 AM



Arranca la venta de ISA

El Ministerio de Hacienda ya contrató firma de abogados para adelantar el programa de venta de las acciones de la Nación en ISA.



Alberto Carrasquilla, ministro de Hacienda. Foto: Ministerio de Hacienda /Diego Vega

Con la contratación de la firma de abogados Posse Herrera & Ruiz, **el Ministerio de Hacienda inició en firme el proceso de venta del 51% de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA).**

Ha leído todos sus artículos gratuitos del mes **Dinero**

Suscríbese a Dinero, manténgase al tanto de los hechos económicos más recientes y descubra qué hay más allá de las cifras.

[Suscríbese ahora](#) [Si es suscriptor, ingrese aquí](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

- ¿ISA será la primera venta del Gobierno?**
- ¿XM podría quedar fuera de una eventual venta de ISA?**
- La historia de la venta de Isagen**

- LO MÁS LEIDO**
- Multinationales que le dijeron adiós a Colombia**
 - Multinationales que le dijeron adiós a Colombia**
 - La pirámide para mujeres que acaba de intervenir la Superfinanciera**

VIDEOS MÁS VISTOS

Elige un modelo de ingresos que te lleve al éxito

Shakira responde a autoridades españolas por evasión fiscal

[VER MÁS VIDEOS](#)

1 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > VENTA DE ISA DIVIDENDO DE ISA GOBIERNO DE IVÁN DUQUE ISA ISAGEN

Últimas noticias recibido cerca de una decena de demandas. Siguen los temores por el impacto de la coyuntura internacional en la inversión extranjera directa en Colombia. Entérese de los principales hechos económicos de la semana.



Siete notas económicas de la semana

GOBIERNO

NOTICIAS RELACIONADAS